

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6634** RIOSALUD, S.A.

El Consejo de Administración de la Mercantil Riosalud, S.A., en su reunión de fecha 29 de mayo de 2015, ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Galapagar (Madrid), calle Camino Real número 2 (Urbanización Molino de la Hoz), el próximo día 16 de julio de 2015 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de julio en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Información sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Quinto.- Solicitud del Consejo de cese por la Junta del Consejero don Adolfo García Montero.

Sexto.- Página web de Riosalud con dirección URL o sitio en la web <http://www.corporate.riosalud.es> como página web corporativa de la sociedad, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, modificando los estatutos en ese sentido.

Séptimo.- Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2015.

Octavo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Noveno.- Designación de la persona o personas facultadas para la presentación de las cuentas en el Registro Mercantil, para su depósito.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito, de las Cuentas anuales en particular, y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta y de todos los informes y balances sometidos a su consideración.

Madrid, 29 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo, Javier Mateos Nájera.

ID: A150026881-1